

**CIRCULAR No. 023
JUNIO 20 DE 2024**

DE : FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE – COLEGIO NACIONAL DE JUZGAMIENTO

PARA : LIGAS DE: CUNDINAMARCA, CAUCA, SUCRE, CALDAS, MAGDALENA, CASANARE, CORDOBA, PUTUMAYO, RISARALDA, META Y TOLIMA

ASUNTO : CONVOCATORIA DE JUECES AL FESTIVAL PANAMERICANO DE NOVATOS Y ESCUELAS DE FORMACION DE LA MODALIDAD DE PATINAJE DE CARRERAS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE IBAGUE DEL 19 AL 21 DE JULIO DE 2024.

SUB COMITÉ ESPECIALIZADO:

NOMBRE Y APELLIDO	NIVEL
CARLOS PAREDES	INTERNACIONAL A

JUECES INVITADOS:

NOMBRE Y APELLIDO	LIGA	NIVEL
ROGER ALVARADO	CUNDINAMARCA	NACIONAL A
DAVID SOLANO	CAUCA	DEPARTAMENTAL
JOSE SIERRA	SUCRE	DEPARTAMENTAL
LILIANA CARDENAS	CALDAS	DEPARTAMENTAL
ANGIE SARMIENTO	MAGDALENA	LOCAL
WALTER PAEZ	CASANARE	LOCAL
EBERTO ALVAREZ	CORDOBA	LOCAL
GERALDINE ARCINIEGAS	PUTUMAYO	LOCAL
OSCAR GARZON	RISARALDA	LOCAL
VLADIMIR RIVERA	META	LOCAL

JUECES LOCALES:

NOMBRE Y APELLIDO	LIGA	NIVEL
CARMENZA CASTRO	TOLIMA	NACIONAL A
WILLIAM ROJAS	TOLIMA	NACIONAL B
PAOLA ROJAS	TOLIMA	DEPARTAMENTAL

JUEZ ARBITRO: CARLOS PAREDES – ROGER ALVARADO

SECRETARIA: LILIANA CARDENAS

- La organización dará transporte terrestre al señor: CARLOS PAREDES en la ruta RIONEGRO – IBAGUE - RIONEGRO
- La organización dará el alojamiento, alimentación y transporte interno a los jueces no residentes en la ciudad sede del evento.
- La liga sede de cada juez invitado deberá suministrar el transporte del Juez, desde su ciudad de origen a la sede del torneo. Además deberá cancelar la suma de \$156.000.00, por conceptos de viáticos, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General de la Federación Colombiana de Patinaje.
- Las ligas que no envíen los jueces convocados tendrán una sanción de UN SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE de acuerdo a lo aprobado por la asamblea de la Federación Colombiana de Patinaje.
- No se permite la actuación de ningún Juez que no se encuentre relacionado en esta circular, salvo el caso que se autorice expresamente por parte de la Colegio Nacional de Jueces.
- Los jueces convocados deberán con mínimo ocho días antes del evento confirmar su asistencia vía correo electrónico a los siguientes correos electrónicos carlosparedesco@yahoo.com
- El juez convocado que no asista al evento teniendo todas las garantías para su desplazamiento será sancionado por el Colegio Nacional de Juzgamiento.
- **LA WORLD SKATE AMERICA, LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE Y LA LIGA DE PATINAJE DEL TOLIMA** no asumen ninguna responsabilidad por accidentes que se puedan presentar durante el desarrollo del evento, por tal razón cada JUEZ deberá contar con su seguro de accidentes vigente y/o EPS.

Cordial saludo,

ORIGINAL FIRMADA

JOSÉ ACEVEDO

Presidente
Federación Colombiana de Patinaje

CARLOS ENRIQUE PAREDES

Presidente
Colegio Nacional Juzgamiento

